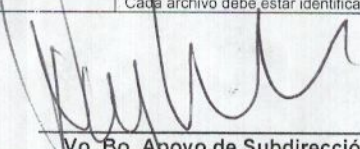
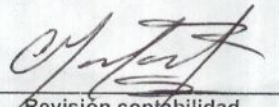


 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA			
	HOJA DE RUTA PARA PAGO			
	Código: FR-GFI-36	Vigencia: 22/09/2025	Versión: 3	

CONTRATISTA	JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO		CONTRATO No.	490 / 2025
TIPO DE PAGO	ANTICIPO	PARCIAL	FINAL	X
NÚMERO DE PAGO	03	PERIODO DE PAGO	DEL	22/11/2025
Fecha Radicación (Tesorería)	AL 10/12/2025			

1. REVISIÓN POR COORDINADOR DE PROGRAMA (Solo para personal operativo de la subdirección técnica)	SI	NO	N/A
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único. Formato FR-GFI-37.			
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.			
Documento soporte para la procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables o factura. FR-GFI-39.			
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago.			
* Persona Natural: Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC.			
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago.			
* Persona Jurídica: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32).			
Certificado Planilla de Pago de Seguridad Social. Formato FR-GFI-42.			
Vo. Bo. Coordinador General del programa			
2. DOCUMENTOS REVISIÓN ADMINISTRATIVA	SI	NO	N/A
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato. Las cuentas deben venir con gancho legajador plástico, con perforación, tamaño oficio. El informe que lleve planillas y fotos, deben ser impresos a color). Cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único. Formato FR-GFI-37.	X		
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.			X
Acta de Inicio (Anticipos o primer pago). Formato FR-GCO-31.			X
Copia del Contrato. (Primer pago).			X
Fotocopia aprobación de pólizas (Anticipos, primer pago o modificaciones - Cuando aplique).			X
Copia Registro Presupuestal. (Primer pago).			X
Recibo a satisfacción y viabilidad de pago. Formato FR-GFI-38. (Todos los pagos).	X		
Soporte de procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables. Formato FR-GFI-39. (Todos los pagos).	X		
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago. (Todos los pagos).	X		
* Persona Natural: Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC.	X		
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago. (Todos los pagos).			
* Persona Jurídica: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32).			X
Certificado Planilla y soporte de Pago de la Seguridad Social. Formato FR-GFI-42. (Todos los pagos).	X		
Registro Único Tributario (RUT) actualizado, generado no mayor a 30 días. (Todos los pagos).	X		
Certificación de Declarante de Impuesto de Renta. (Todos los pagos). FR-GFI-46	X		
Certificado Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con liquidación. (Cuando aplique).			X
Certificación Bancaria actualizada, generada no mayor a 30 días. (Todos los pagos).	X		
Certificación de dependientes en la Retención de la Fuente. (Todos los pagos).	X		
Paz y Salvo de almacén (Último pago).	X		
Evaluación de proveedor de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. FR-GCO-46 (Último pago)	X		
Acta de terminación de contrato FR-GCO-47 (Último pago)	X		
Acta de liquidación de contrato FR-GCO-48 (Último pago) .			

NOTA 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación en la plataforma de SECOPII , modulo ejecución del contrato – plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal"
NOTA 2	El contratista debe escanear y enviar al email siobserva@imder.villavicencio.gov.co la documentación presentada, cada documento no debe superar los 4000 KB de peso (4MB). El asunto del correo debe ir en mayúscula, numero de contrato – vigencia – número de cuenta *Ejemplo: 001-2025 CUENTA 1 LOS DOCUMENTOS A ENVIAR SON: Cuenta de cobro/ Factura Electrónica, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Numero del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 001-2025 CUENTA DE COBRO
 Vo. Bo. Apoyo de Subdirección	 Revisión contabilidad
 SIA OBSERVA Sistema Integral de Auditoría Fecha: 21/12/2025 Firma: [Firma]	

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

FECHA DEL INFORME:	10/12/2025	PAGO No.	03
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 22/11/2025	HASTA:	10/12/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	490 DE 2025 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO
No. DE IDENTIFICACIÓN	86.074.797 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE VILLAVICENCIO -IMDER
NOMBRE DEL SUPERVISOR: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente - SECOP)	NAYIBER REYES LINARES
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente - SECOP)	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

2.1. CONDICIONES INICIALES

VALOR DEL CONTRATO (Letras y número):	DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$10.533.333,33)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS
FECHA DE INICIO:	22/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	10/12/2025

2.2. MODIFICACIONES

CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	\$	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$		
PRORROGAS:	MESES Y/O DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA:	DD/MM/AAAA	
REINICIOS:	FECHA:	DD/MM/AAAA	

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
	INFORME UNIFICADO DE CONTRATO				
	Código: FR-GFI-37	Vigencia: 09/05/2024	Versión: 2	Página 2 de 16	

OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN:
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA

3. INFORME DE ACTIVIDADES
<u>ACTIVIDAD No. 01</u> Generar 3 grupos de atención regular con mínimo 25 beneficiarios para los deportes de conjunto y 10 beneficiarios para deportes individuales en mínimo una institución educativa conforme a los horarios establecidos por la misma y la designación que efectuó el coordinador del área de deporte o enlace del programa de educación física escolar del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio. PRODUCTO/ ENTREGABLE: Certificación de atención por parte del rector o coordinador de la Institución educativa. Durante el presente periodo de este informe el cual va desde el 22 de noviembre al 10 de diciembre de 2025, no se realizaron actividades de tipo escolar en la institución educativa debido al periodo vacacional, no obstante, durante todo el proceso contractual se realizaron todas las actividades académicas y deportivas cumpliendo con las metas establecidas del programa.
<u>ACTIVIDAD No. 02</u> Brindar clases a los grupos regulares generados TRES (03) veces por semana. PRODUCTO/ENTREGABLE: Evidencia fotográfica (Fecha y hora actual de la foto legible preferiblemente impresión a laser. Durante el presente periodo de este informe el cual va desde el 22 de noviembre al 10 de diciembre de 2025, no se realizaron actividades de tipo escolar en la institución educativa debido al periodo vacacional, no obstante, durante todo el proceso contractual se realizaron todas las actividades académicas y deportivas cumpliendo con las metas establecidas del programa.

- **ACTIVIDAD No. 03**

Llevar asistencia de las sesiones de cada uno de los grupos regulares de clase escolar y conforme a los días asignados para cada una de ellas. PRODUCTO/ ENTREGABLE: Planillas de asistencia con fechas posterior a la aprobación de plan de clases, evidencia fotográfica. (Fecha y hora actual de la foto legible preferiblemente impresión a laser)

Durante el presente periodo de este informe el cual va desde el 22 de noviembre al 10 de diciembre de 2025, no se realizaron actividades de tipo escolar en la institución educativa debido al periodo vacacional, no obstante, durante todo el proceso contractual se realizaron todas las actividades académicas y deportivas cumpliendo con las metas establecidas del programa.

- **ACTIVIDAD No. 04**

Elaborar, ejecutar y presentar previa ejecución, el plan clase escolar para la formación de deportistas acorde a los lineamientos del programa. PRODUCTO/ ENTREGABLE: pantallazo del correo institucional con anexo del Plan de clase mensual aprobado.

Durante el presente periodo de este informe el cual va desde el 22 de noviembre al 10 de diciembre de 2025, no se realizaron actividades de tipo escolar en la institución educativa debido al periodo vacacional, no obstante, durante todo el proceso contractual se realizaron todas las actividades académicas y deportivas cumpliendo con las metas establecidas del programa.

- **ACTIVIDAD No. 05**

Desarrollar pruebas de entrada y de salida a cada uno de los beneficiarios de los grupos de clase escolar de manera trimestral según lineamientos del programa. PRODUCTO/ ENTREGABLE: formato valoraciones físicas y antropométricas para grupos regulares e informe de gestión con resultados de pruebas.

Durante el presente periodo de este informe el cual va desde el 22 de noviembre al 10 de diciembre de 2025, no se realizaron actividades de tipo escolar en la institución educativa debido al periodo vacacional, no obstante, durante todo el proceso contractual se realizaron todas las actividades académicas y deportivas cumpliendo con las metas establecidas del programa.

- **ACTIVIDAD No. 06**

Participar y Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas mensualmente por el coordinador del área de deporte o enlace del programa de educación física escolar y supervisor del contrato. PRODUCTO/ ENTREGABLE: Acta de reunión o planilla de asistencia y evidencia fotográfica.

Durante el presente periodo de este informe el cual va desde el 22 de diciembre al 10 de diciembre de 2025, asistí y participé de las reuniones y capacitaciones programadas por el director del IMDER

- Fecha: 28 noviembre 2025
- Lugar: Sala de Juntas IMDER

Actividad: Reunión general con todos los coordinadores del instituto, la Sub directora técnica y el director del IMDER con el objetivo de socializar la Travesía Ciclística Bogotá – Villavicencio.



- Fecha: 25 de noviembre 2025
Actividad: Reunión con todo el equipo técnico operativo y administrativo de Coviandina y el personal del IMDER que se encargará de la travesía ciclistica Bogotá Villavicencio 2026.
Lugar: Instalaciones de Coviandina sector el Boquerón "Cundinamarca"



• Fecha: 10 de diciembre 2025

Actividad: Reunión con el director del IMDER y la acción integral del Ejército Nacional de Colombia en cabeza de Teniente Coronel José Dávila para el apoyo de la seguridad en la travesía ciclista Bogotá Villavicencio 2026.

Lugar: Dirección IMDER



- **ACTIVIDAD No. 07**

Apoyar la organización de los juegos inter veredales e igualmente efectuar las visitas requeridas en cada una de las veredas del municipio conforme se ha designado por el coordinador del área o enlace del programa de Educación Física escolar. Producto entregable: planilla de visitas y evidencia fotográfica (fecha y hora actual de la foto legible preferente preferiblemente impresión a láser)

Durante el presente periodo de este informe el cual va desde el 22 de diciembre al 10 de diciembre de 2025, asistí y participe de la realización de los juegos inter veredales a través del apoyo logístico y operativo el día 23 de noviembre en el polideportivo de la vereda rincón de Pompeya corregimiento 4 de la ciudad de Villavicencio donde se realizaron encuentros deportivos de futbol de salón en las categorías únicas masculino y femenino e infantil , de igual forma apoyé y participé la fase final de los juegos veredales en Tejo y Boli Rana en el complejo deportivo los boyacos donde participaron más de 200 deportistas del sector rural el día 1 de diciembre del 2025 .







- **ACTIVIDAD N° 08**

Llevar a cabo el diligenciamiento de las fichas de caracterización de beneficiarios de manera mensual y efectuar el cargue en las herramientas digitales previstas para ello. PRODUCTO ENTREGABLE: Certificaciones por parte del observatorio.

Durante el periodo del 22 de noviembre al 10 de diciembre se llevó a cabo el diligenciamiento de las fichas de caracterización de los beneficiarios de la institución educativa rural Felicidad Barrios sede primaria, entregando toda la información solicitada de los beneficiarios del programa y cargados digitalmente a la plataforma issoft sport así mismo las fichas fueron radicadas en el observatorio para su posterior revisión, verificación y expedición del Paz y salvo.

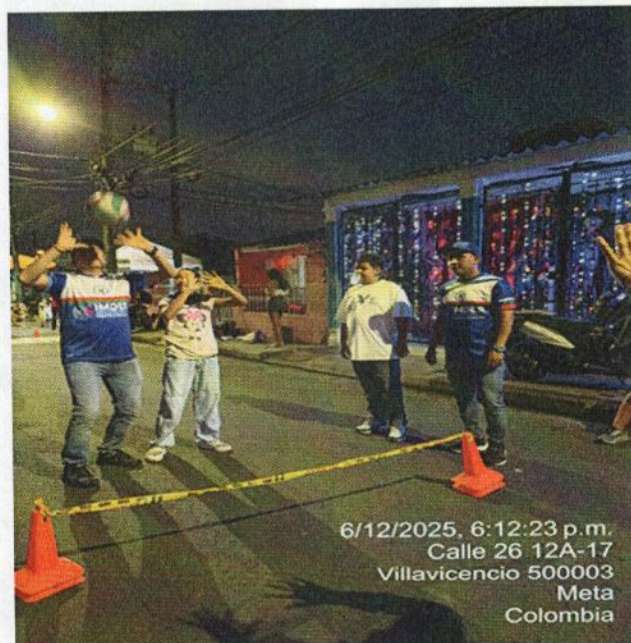
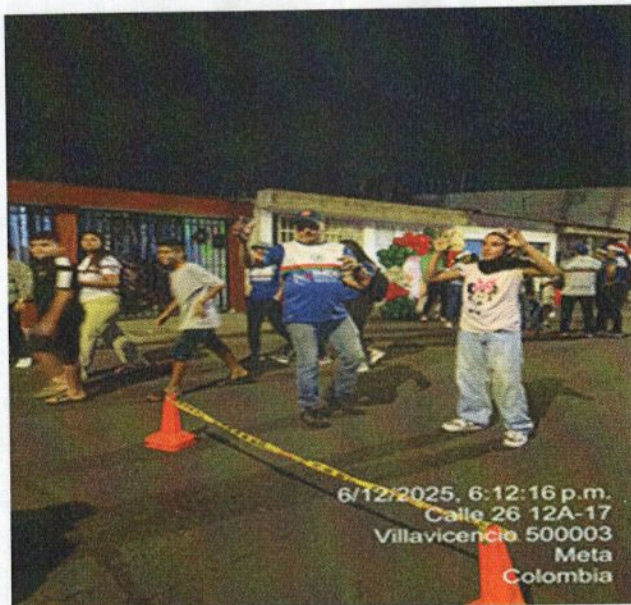
Anexo: Certificado del Observatorio de Paz y Salvo

- **ACTIVIDAD N° 09**

Brindar apoyo a los eventos recreativos y deportivos realizados por el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN –IMDER, que sean asignados por el coordinador del área o enlace del programa de educación física escolar. PRODUCTO ENTREGABLE: Lista de asistencia o evidencia fotográfica (Fecha y hora actual de la foto legible preferiblemente impresión a laser)

Durante el periodo del 22 de noviembre al 10 de diciembre del 2025, se participó el día 06 de diciembre en el recreo vía satelital en el barrio Popular sector la calle del carbón, cumpliendo con las tareas asignadas por el coordinador del programa y el horario establecido para la logística de la actividad

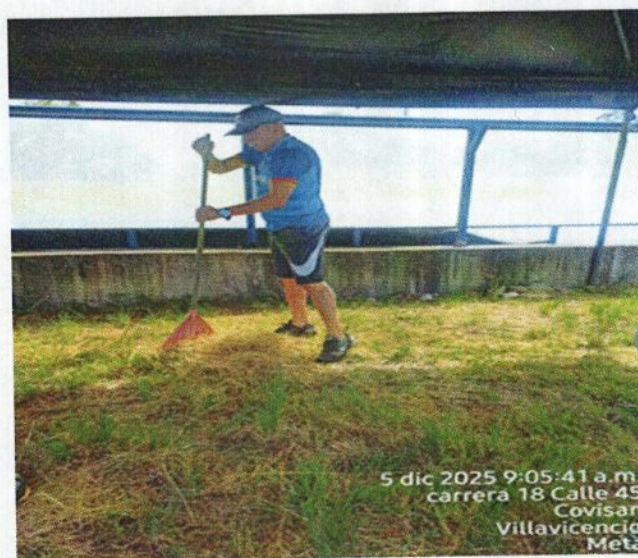
se Anexa evidencia fotográfica y listados de asistencia



- **ACTIVIDAD No. 10:**

Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato establecidas en la constitución y la ley. PRODUCTO ENTREGABLE: soporte de cumplimiento de la obligación

- 05 de diciembre del 2025, Participación y apoyo logístico de la jornada de embellecimiento del complejo deportivo del COVISAN.



4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.

Dí estricto cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.


JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO
C.C. No. 86.074.797 de Villavicencio
Celular: 3125974376**5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR
DEL CONTRATO**

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 22/09/2025, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

5.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (Rubro)	Concepto (Objeto del Contrato)	Valor total R.P.
658	22/09/2025	2.3.43.4301.1604-0101.33	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACION FISICA ESCOLAR Y	\$ 10.533.333,33

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
	INFORME UNIFICADO DE CONTRATO				
Código: FR-GFI-37		Vigencia: 09/05/2024	Versión: 2	Página 14 de 16	

			EXTRAESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO - IMDER.	
--	--	--	---	--

VALOR TOTAL: DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$10.533.333,33)

5.2. BALANCE FINANCIERO:

El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO No. 3 de 3

	CONCEPTO	VALOR
a.	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$ 10.533.333.33
b.	VALORES PAGADOS	\$ 8.000.000
c.	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$ 2.533.333.33
d.	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 0

5.3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
NOVIEMBRE	20/11/2025	8391577381	\$1.600.000	\$200.000	\$256.000	\$39.000
DICIEMBRE	12/12/2025	8392264483	\$ 1.600.000	\$200,000	\$256.000	\$39.000

5.5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No. 490 de 2025, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO No. 03**; así mismo, las relativas



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
INFORME UNIFICADO DE CONTRATO

Código: FR-GFI-37

Vigencia: 09/05/2024

Versión: 2

Página 15 de 16

al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **(DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$2.533.333.33))**.

NAYIBER REYES LINARES
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Carlo Sandoval
OK

ANEXOS:

- Certificado de actividades firmada por el Coordinador del Programa
- planillas de asistencia a las reuniones y capacitaciones

- certificado del observatorio Paz y Salvo
- Registro fotográfico
- Recibo de satisfacción y viabilidad de pago
- Soporte para la procedencia de costos
- Planilla de seguridad social diciembre 2025
- Soporte pago de seguridad social diciembre 2025
- Rut Actualizado
- Certificación de declarante de impuesto de renta
- Certificación bancaria
- Certificación de dependiente en la retención de la fuente
- Certificación bancaria Davivienda
- Paz y salvo de almacén
- Evaluación del Proveedor
- Acta de terminación

ANEXOS

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA			
	PAZ Y SALVO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
	Código: FR-DRA-27	Vigencia: 12/07/2022	Versión: 1	

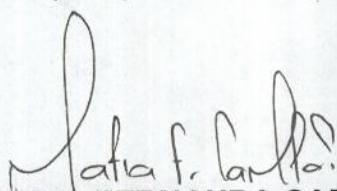
Villavicencio, 18 de Diciembre de 2025

PAZ Y SALVO

Yo **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.121.847.467 de Villavicencio, actuando como supervisora del contrato 490 del 2025, certifico que el(la) contratista **JAIME ANDRES GALVIS CASTEBLANCO**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía N° 86.074.797 de Villavicencio (Meta), se encuentra a Paz y Salvo por concepto de documentación correspondiente a la subdirección técnica en lo que se refiere a temas como reporte de información, reporte de cobertura, planillas, soportes entregables, formatos de calidad, informes, cuentas de cobro y demás documentación a fin a las áreas y programas de la PPDRAF, en medio físico y en medio magnético cuando haya lugar.

El presente PAZ Y SALVO se expide por solicitud del interesado.

Cordialmente.



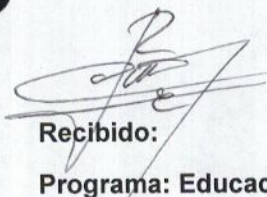
MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS

C.C. 1.121.847.467 de Villavicencio

Subdirectora Técnica

Instituto Municipal de Deporte y Recreación

IMDER

Recibido:
Programa: Educación Física Escolar



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

REGISTRO DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Código: PRO-DE-04
Fecha: 31/10/2024
Versión: 5

CIENARA	INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	TALLER	CAPACITACIÓN	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
	REUNIÓN	OTRO ☒		7a 12 pm	5 de Diciembre - 2025

COORDINADOR DEL EVENTO: Subdirección Técnica
TEMA(S) TRATADO(S): Jornada de Inteligencia. Lista de BIRX.

NOMBRES Y APELLIDOS	OTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Marta Camila Perilla	1121931055	redes	manacamilaperilla@imder.gov.co	
Carley Anageth	1121842002	Escuela	Cristian h@imder.gov.co	
Cristian Hurtado Lopez	1121844771	Pol. Publica	Cristian h@imder.gov.co	
Yand Johana Neg Suarez	1125101128	Oficina Recurso	apayae@imder.gov.co	
Itatiana Castoreda Salinas	112881673	AD. Observatorio	—	
Mónica Angélica Sánchez Osorio	40442112	COORDINADORA	—	
Kelly Kelly Ortiz	111672640	AD Observatorio	—	
María Andres Leal Morales	79897950	Jueces y Estim	—	
Camilo Sagdaval Cardillo	1121866470	Coord. Escuelas	—	
Jaime A. Galarces C.	860747797	Contratista	—	
Yelson Neira Rodriguez	1120383160	Coord Clubes	—	
Francisco Silva	1121924778	Apoyo Clubes	—	
Marely Velazquez	4041546	Infraestructura	—	
Pedro E. Pincheirus	17317473	Infraestructura	—	
Karina Miramanda C.	40443146	C.E. Recreación	—	
Tony Gary Gamaro	40443770	C.A. Rima	—	

AUTORIZACIÓN - ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Manifiesto el registro de sus datos personales en el presente formulario para el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad de registrar su asistencia y participación en el presente evento, que se lleva a cabo de forma presencial, así como para ser informado de cualquier actividad o evento que se realice en la entidad, sin perjuicio de los demás canales de comunicación de la entidad. Como de Datos Personales. En caso de requerirse el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER podrá utilizar la información suministrada para fines de gestión, administración, control, seguimiento y evaluación de los procesos, así como para la toma de decisiones. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, la información suministrada será utilizada exclusivamente para el desarrollo de los procesos de gestión, administración, control, seguimiento y evaluación de los procesos, así como para la toma de decisiones. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, la información suministrada será utilizada exclusivamente para el desarrollo de los procesos de gestión, administración, control, seguimiento y evaluación de los procesos, así como para la toma de decisiones. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, la información suministrada será utilizada exclusivamente para el desarrollo de los procesos de gestión, administración, control, seguimiento y evaluación de los procesos, así como para la toma de decisiones.

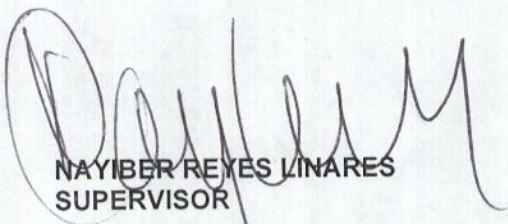
En Villavicencio, a los 05 días del mes de Diciembre del 2025.

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO				
	Código: FR-GFI-38	Vigencia: 18/02/2022	Versión: 1	Página 1 de 1	

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nº DE CONTRATO:	490 de 2025
CONTRATISTA:	JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO
CC O NIT:	CC 86.074.797 DE VILLAVICENCIO
CDP Nº DE FECHA:	647 del 17 de Septiembre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	658 del 22 de Septiembre de 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE VILLAVICENCIO –IMDER
VALOR TOTAL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$10.533.333,33)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS
PERIODO QUE SE CANCELA:	DEL 22 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2025

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, **CERTIFICA, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que he recibido a entera satisfacción el **TERCERO (03)** informe unificado de ejecución contractual, el cual reposa en el archivo principal de la oficina de contratación y ante lo cual autorizo pago por un valor de: (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$2.533.333.33)).

En constancia se firma el día 10 /12/2025


NAYIBER REYES LINARES
 SUPERVISOR

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER****PROCESO GESTIÓN FINANCIERA****SOPORTE DE PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E
IMPUESTOS DESCONTABLES**

Código: FR-GFI-39

Vigencia: 22/09/2025

Versión: 2

Página 1 de 1

Decreto 3050/1997 Reglamenta el Estatuto Tributación la Ley 383 y se Dicta otras disposiciones. En cumplimiento del Art. 3

**CIUDAD Y FECHA DE
DILIGENCIAMIENTO:**

Villavicencio 10 de diciembre 2025

N.º CONTRATO:

490

**VIGENCIA
CONTRATO:**

2025

N.º RP:

658

VIGENCIA RP:

2025

N.º PAGO:

03

PERIODO A COBRAR:

22/11/2025 al 10/12/2025

DEPENDENCIA:

SUB DIRECCION TECNICA

DATOS DEL CONTRATISTA BENEFICIARIO DEL PAGO**NOMBRE DEL
CONTRATISTA:**Jaime Andrés Galvis
castelblanco**No. CEDULA O NIT:**

86074797

DIRECCIÓN:calle 10 # 45 a 65
esperanza 3 etapa**No. TELEFÓNICO:**

3125974376

**CORREO
ELECTRONICO:**

balseritog19836@gmail.com

**CÓDIGO ACTIVIDAD
ICO:**

8552 - 9319

INFORMACION BANCARIA**NOMBRE DE LA
ENTIDAD BANCARIA:**

Davivienda

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

NUMERO DE CUENTA:

096270090002

**NOMBRE DEL
TITULAR:**Jaime Andrés Galvis
castelblanco**DESCRIPCIÓN DE GASTO****N.º PAGO**

03

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL
FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN
FÍSICA ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE
VILLAVICENCIO -IMDER

**VALOR PERIODO A
COBRAR**

\$ 2.533.333,33

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES
PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$2.533.333.33)

FIRMA

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.coPágina web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO
No. Identificación: CC86074797
Dirección: CALLE 10 NO. 45A-65 ESPERANZA TERCERA ETAPA
Telefono: 6729310
Correo: balseritog19386@gmail.com
Ciudad: VILLAVICENCIO
Número de Planilla: 8391577381

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC86074797	Periodo de Cotización Salud	noviembre de 2025
Número de planilla	8391577381	Periodo de Cotización Pensión	noviembre de 2025
Fecha pago	2025-11-20	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	91577381	Total Pagado	495000
Banco	1052	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	39000	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	256000	1
CCFC55	EPS-S Cajacopi	200000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 86074797
APELLIDOS Y NOMBRES: JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
CCFC55	25-14	1600000	1600000	1600000	0	200000	0	256000	0	39000	0

86074797
Inalmana 83.

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA										
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	FAX	PERIODO LIQUIDACIÓN			TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARA SALUD Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	SALUD	PENSION, RIESGOS LAB, CAJA SENA, ICBF	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES	
														11
U	I	PRINCIPAL	PPAL	META	VILLAVICENCIO	11	2025	11	2025	I	20 11 2025	8391577381	No	No

CENTRO DE TRABAJO	No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE EMPLEADOS										NIT EMPRESA CONVENIO										TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	TARIFA AFP	APORTE AFP	FSP Solididad				
				TIPO	SUB	EX	COL	EXT	EXON	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAR	TDP	VSP	VST	SLN	IGR	LMA	VAC	AVP								VCT	IRP	EPS	AP
1	CC	86074797	GALVIS CASTELBLANCO JAIME ANDRES	59	0	No	001	50															30	30	30	30	CCFC55	\$1,600,000	12.50%	\$200,000	\$1,600,000	16.00%	\$256,000	\$0
																																\$256,000	\$0	

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
1	CC 86074797	GALVIS CASTELBLANCO JAIME ANDRÉS	\$0	14-23	\$1,600,000	2.44%	3	\$39,000
			\$0					\$39,000



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA

Número 86274797

Valor a Pagar \$ 495.000

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NUMERO DE PLANILLA

Número de Planilla 8391577381

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO

Operación de Información MI PLANILLA

Año 2025 Mes 77

Producto de Cobranza a Pagar

AV 602 20251120 09:03 SC 22 LINEA D
PAGO ID: 495.000.00
Módulo: CONVENIO
Clave: 8591577381
Ti: 86274797
Fecha Aplicación: 2025-11-20 PIN: 90308
Código cliente: Verifique los datos de
el pago. Después de retirarse de la
planilla se debe estar pagando.

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:
PAGO CON NUMERO DE PLANILLA
Número de Planilla 8391577381
Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:
PAGO CON PIN ÚNICO
Operación de Información MI PLANILLA
Año 2025 Mes 77
Producto de Cobranza a Pagar

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE										DATOS DE LA PLANILLA									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
CC	86074797	JAIME ANDRÉS GALVIS	CALLE 10 No. 45A-65	6729310		SALUD	PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF												
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	MES	AÑO	MES	AÑO										
U	I	PRINCIPAL	PPAL	META	VILLAVICENCIO	12	2025	12	2025	I	12 12 2025	8392264483	No	No					

CENTRO DE TRABAJO		Todos		NÚMERO DE EMPLEADOS				1				NIT EMPRESA CONVENIO										Todos																	
No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO	SUB	EXT	COL	EXON	COD	COD	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CÓDIGO	IBC	TARIFA	APORTE	CÓDIGO	IBC	TARIFA	APORTE	TARIFA	APORTE	FSP		
1	CC 86074797	GALVIS CASTELBLANCO JAIME ANDRÉS	59	0			No	001	50														30	30	30	30	CCFC55	\$1,600,000	12.50%	\$200,000	25-14	\$1,600,000	10.00%	\$256,000	\$256,000	\$0			
																																						\$0	

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
1	CC 86074797	GALVIS CASTELBLANCO JAIME ANDRES	\$0	14-23	\$1.600.000	2.44%	3	\$39.000
								\$39.000



86-074-797

Valor a Pagar \$	495.000
------------------	---------

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA

8392264483

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PEN ÚNICO

impunctata

202512

[illegible]

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO
No. Identificación: CC86074797
Dirección: CALLE 10 NO. 45A-65 ESPERANZA TERCERA ETAPA
Telefono: 6729310
Correo: balseritog19386@gmail.com
Ciudad: VILLAVICENCIO
Número de Planilla: 8392264483

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO
Tipo y número de identificación	CC86074797
Número de planilla	8392264483
Fecha pago	2025-12-12
Número de autorización pago	92264483
Banco	1052

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2025
Número de Administradoras	3
Total Pagado	495000
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	39000	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	256000	1
CCFC55	EPS-S Cajacopi	200000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 86074797
APELLIDOS Y NOMBRES: JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
CCFC55	25-14	1600000	1600000	1600000	0	200000	0	256000	0	39000	0



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

REGISTRO DE CONTROL DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Código: FR-GFI-42 Vigencia: 26/09/2022 Versión: 1

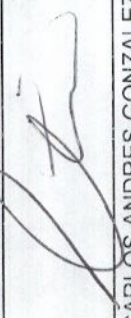
Página 1 de 1

REGISTRO DE CONTROL DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Fecha de Entrega:		22/12/2025			JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO		No. DE CONTRATO		490 DEL 2025			
Contratista:					86.074.797		Tipo de Contrato		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
No. Identificación							Área		TÉCNICA			
Supervisor							Plazo Ejecución		Inicio		Finalización	
Valor Total Contrato		\$10.533.333,33			Valor adición		de		22 SEPTIEMBRE 2025		10 DICIEMBRE 2025	
Periodo del Informe		22 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DEL 2025					No. Informe		3			
1. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL CONTRATISTA												
Periodo de Cotización	No. de Planilla de Pago	Fecha de Pago de la Planilla	Pago mensual	No. Días cotizados	Ingreso Base de Cotización	Aportes a Salud	Aportes a Pensión	Aportes a ARL	Nivel ARL	Aportes CCF	Intereses De Mora	Valor Total
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre	8389758335	11/09/2025	\$4.000.000	30	\$1.600.000	\$200.000	\$256.000	\$39.000	3	N/A	N/A	\$495.000
Octubre	8390822566	24/10/2025	\$4.000.000	30	\$1.600.000	\$200.000	\$256.000	\$39.000	3	N/A	N/A	\$495.000
Noviembre	8391577381	20/11/2025	\$4.000.000	30	\$1.600.000	\$200.000	\$256.000	\$39.000	3	N/A	N/A	\$495.000
Diciembre	8392264483	12/12/2025	\$4.000.000	30	\$1.600.000	\$200.000	\$256.000	\$39.000	3	N/A	N/A	\$495.000
2. CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO												
2.1. El (la) contratista cumplió con las obligaciones contractuales, y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012. Al igual que el instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio, cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista una vez se legalizó el contrato.												

3. OBSERVACIONES

SE EVIDENCIA 1 PLANILLA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS 30 DIAS DE NOVIEMBRE Y 30 DIAS DICIEMBRE 2025 Y MONTO ACORDE AL IBC, SIN NOVEDADES


CARLOS ANDRES GONZALEZ SAAVEDRA
C.C. No. 1.121.959.300
Apoyo seguridad social



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA REGISTRO DE CONTROL DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Código: FR-GFI-1-2 Vigencia: 26/09/2022 Versión: 1

Nombre de persona o empresa
JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO

NIT / C.C.
86074797

Los siguientes datos relacionados al historico de sanciones, multas o cualquier otro resporte por delitos contra la administracion publica que haya sido impuesto a una persona natural o juridica.

0	Sanciones coordinadas
0	Multas / sanciones contractuales
0	Procedimientos de sanciones

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública (SECOPI), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

2025

Lista de los contratos más cuantiosos:

*Para visualizar la información completa de los contratos clic en link de Contrato

Copiar CSV Excel PDF Buscar

#	Monto	Objeto de contrato
1	\$24.000.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ED ..
2	\$10.333.333	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ED ..

Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE ..	2025-03-06	2025-09-05	META	
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE ..	2025-09-22	2025-12-10	META	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Encuesta de satisfacción

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: portsd@imder.villavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO FINANCIERA				
	DECLARACION JURAMENTADA				
	CódigoFR-GFI-46	Vigencia: 22/09/2025	Versión: 1	Página 1 de 1	

Villavicencio, 10 de diciembre de 2025

Yo, JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 86074797 de Villavicencio dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

No	DECLARO	SI	NO
1	Soy personal natural, residente en Colombia	X	
2	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	X	
4	Mis ingresos totales anuales superan los 1.600 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)	X	
5	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	
10	¿Actualmente tiene usted otros contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas?		X
11	¿La planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social que allega para la presente Cuenta de cobro incluye el valor de los demás contratos de prestación de servicios suscritos por usted?		X

Discrimine el valor de los IBC de cada una de las relaciones contractuales vigentes y que se pagan en la presente planilla:

- 1) \$1.600.000 la planilla de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente al número 8391577381-NOVIEMBRE, 8392264483-DICIEMBRE, incluye el IBC derivado del presente contrato.

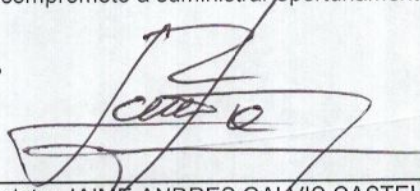
Número de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: 8552 - 9319
(Ver Art 84 Acuerdo 515 de 2021),

NOTA 1: Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año.

NOTA 2: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

Atentamente,



Firma:

Nombre completo: JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO

Numero de cedula: 86074797

Correo electrónico: balseritog19836@gmail.com

Numero de celular: 3125974376

Dirección para notificaciones: calle 10 # 45 a 65 esperanza 3 etapa

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

24/11/2025

**VILLAVICENCIO,
META,
COLOMBIA,
A quien interese**

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO** con **Cédula de Ciudadanía** número **86074797**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número

0570096270090002

Fecha de apertura

29/12/2008

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICACIÓN:

Yo, **JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO**, identificada con C.C. (X) C.E. () NIT () No. **86.074.797** de Villavicencio, con domicilio principal en la ciudad de: **Villavicencio** en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 99 de 2013 y a efectos de obtener la deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CALIDAD DE DEPENDENCIA
THALIANA GALVIS FORERO	1.123.816.573	20/10/2016	HIJA

siguientes personas dependen económicamente de mí:

NOTA:

El artículo 2º, parágrafo 3º del Decreto 99 de 2013, define la calidad de dependientes para efectos tributarios.

ANEXO:

1. Para Hijos con edad entre 18 y 23 años, anexar **Certificación semestral** de pago matrícula expedida por la respectiva entidad educativa.

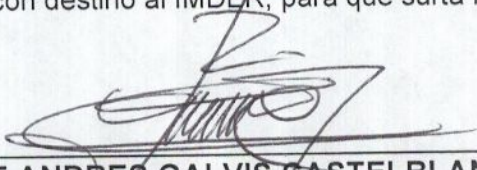
2. Para Hijos mayores de 23 años y/ o cónyuge o compañero (a) permanente, padres y hermanos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, **anexar certificación de Medicina Legal, de la EPS o de cualquier institución idónea habilitada en el Registro Nacional de Salud.**

3. Para Cónyuge o compañero (a) permanente y/o padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT, anexar **Certificación anual** de Contador Público.

Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes solicitada, cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4º del artículo 2º del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.

La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias.

Esta declaración la hago a los DIEZ (10) días del mes de diciembre del año **2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º (prohibición de declaraciones extra juicio) del Decreto 19 de 2012, con destino al IMDER, para que surta los efectos legales.


JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO
C.C. No. **86.074.797** DE Villavicencio

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
	PAZ Y SALVO				
	Código: FR-ABS-56	Vigencia: 19/04/2017	Versión: 1	Página 1 de 1	

PAZ Y SALVO

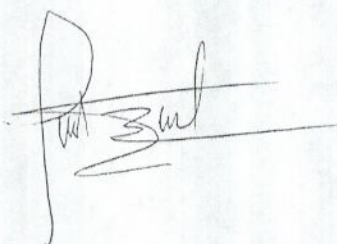
República de Colombia
Villavicencio Meta
Dependencia Almacén

No 4433

HACE CONSTAR

Que, revisados los inventarios de elementos de propiedad planta y equipo, del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO, se encontró que el señor (a) JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO identificado, (a) con la cedula de ciudadanía No 86074797 a la fecha del presente, no tiene elementos devolutivos a su cargo.

Se expide en Villavicencio Meta a solicitud del interesado a los 10 días del mes de DICIEMBRE DE 2025



Aux Administrativo

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO
NIT: 822000538-2
CARRERA 41 con calle 5B edificio Parque Villa Bolivar
Villavicencio Meta
www.imdervillavicejcio.gov.co

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTION DE CONTRATACIÓN				
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES				
	Código: FR-GCO-46	Vigencia: 05/11/2020	Versión: 7	Página 1 de 1	

NOMBRES Y APELLIDOS: JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. META DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO -IMDER
PERIODO DE EVALUACIÓN:	22 /09/2025 AL 10/12/2025
FECHA DE EVALUACIÓN:	12/10/2025

NIVELES DE EVALUACIÓN		
NOTA: LA CALIFICACIÓN SE APLICA DE 1 A 5, Y SE ESPECIFICA A CONTINUACIÓN EL CONCEPTO DE CADA UNO DE ELLOS:		
4,01 - 5	sobresaliente	Excelente desempeño, cumple todas las expectativas del objeto contractual y aporta al desarrollo de la entidad.
3,01 - 4	Satisfactorio	Buen desempeño, cumple de manera optima con el objeto y funciones del contrato
2,01 - 3	Necesidad mejorar	Desempeño mínimo, no tiene actitud de aprendizaje, no satisface todas las expectativas requeridas para la ejecución del objeto contractual.
0 - 2	No satisfactorio	No cumple con los requisitos de desempeño de acuerdo al objeto contractual.
EVALUACIÓN DE COMPROMISO CONTRACTUAL		
Señor (a) evaluador (a): A continuación encontrará una serie de preguntas formuladas, con el objetivo de evaluar los compromisos contractuales. Se deberá indicar la puntuación otorgada a estas de acuerdo a los niveles de evaluación.		

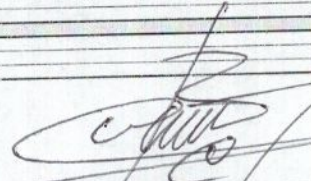
EVALUACIÓN POR FACTOR	
1. Factor de Calidad	Evalúa el conjunto de aspectos que contribuyen a que los resultados de las actividades presentadas en pro del cumplimiento del objeto del contrato sean confiable.
2. Factor de Eficiencia o Rendimiento Contractual	Evalúa el logro de resultados haciendo uso de los recursos y habilidades buscando la mayor productividad en las actividades inherentes en el objeto contractual.
3. Factor de Cumplimiento	Evalúa las acciones en beneficio de la entidad, que el contratista ejecuta en respuesta a las exigencias tanto personales como laborales propias de la actividad contratada por la entidad.
4. Factor de Organización del Trabajo	Evalúa la capacidad de planear y ejecutar de manera objetiva las actividades propias del objeto contratado, teniendo en cuenta la prioridad e importancia de las mismas.

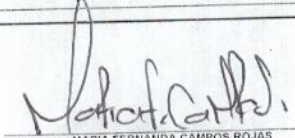
1. FACTORES DE CALIDAD		EV	PROMEDIO
1	ORIENTACIÓN AL CLIENTE: Actitud de ayuda, servicio, comprender y satisfacer sus necesidades.	4.5	4.5
2	CONOCIMIENTO TEÓRICO Y TÉCNICO: Dominio de los conceptos y procedimientos de la entidad relacionados con las actividades contractuales	4.5	
2. FACTOR DE EFICIENCIA O RENDIMIENTO		EV	PROMEDIO COMPETENCIA 2
3	INICIATIVA Y RECURSIVIDAD: Inicia y desarrolla actividades por iniciativa propia, dentro de la autonomía que le corresponde mediante el cumplimiento del objeto contractual y aprovecha de manera adecuada los recursos para la obtención de resultados.	4.5	4.5
4	OPORTUNIDAD: Entrega de trabajos o proyectos a tiempo de acuerdo con fechas establecidas, definidas por el supervisor o Subdirector de área.	4.5	
5	ADAPTABILIDAD AL CAMBIO: Capacidad de adaptarse al cambio y de modificar su propia conducta para alcanzar determinados objetivos que coadyuven al cumplimiento del objeto contractual.	4.5	
6	CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN: Maneja y comparte la información de la entidad de manera confiable.	4.5	
3. FACTOR DE CUMPLIMIENTO		EV	PROMEDIO COMPETENCIA 3
7	NIVEL DE COMPROMISO: Corresponde con las necesidades de su trabajo a través del control y seguimiento de cada una de las actividades inherentes a su cargo.	4.5	4.5
8	COMPETENCIA TÉCNICA: Aporta sus conocimientos, experiencia y habilidades para el desempeño del objeto contractual, se informa y aplica metodologías, procedimientos, formatos para el desarrollo de sus actividades y el mejoramiento del desempeño en su área.	4.5	
9	EXIGENCIA PERSONAL: Disposición para realizar todo el trabajo de acuerdo con los objetivos fijados en el objeto contractual, afán de superación atendiendo sugerencias de mejoramiento por parte de la entidad.	4.5	
10	ATENCIÓN A PRIORIDADES: Habilidad de identificar y manejar oportunamente situaciones, actividades y procesos de acuerdo con su nivel de importancia.	4.5	
11	CAPACIDAD DE PLANEACIÓN: Determina eficazmente las prioridades de su tarea/área/proyecto, entre otros, estipulando la acción, los plazos y recursos requeridos. Implementa medidas de seguimiento y verificación al logro de sus resultados.	4.5	
12	UTILIZACIÓN DE RECURSOS: Emplea los recursos materiales, la información y los procedimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades de forma optima y eficiente. Cuida los recursos que le han sido asignados.	4.5	
4. FACTOR DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO		EV	PROMEDIO COMPETENCIA 4
13	COMPROMISO: Siente como propios los objetivos y las metas comunes de la entidad.	4.5	4.5
14	TRABAJO EN EQUIPO Y HABILIDADES SOCIALES: Capacidad de recibir sugerencias, brindar aportes y tomar decisiones junto con otros contratistas y funcionarios de la entidad para lograr resultados comunes.	4.5	
CALIFICACIÓN FINAL		4.50	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
4.01 A 5	SATISFACE LAS NECESIDADES Y DESARROLLO DE LA ENTIDAD
3.01 A 4	COMPETENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD
2.01 A 3	REGULAR DESEMPEÑO, CUMPLE CON LO MÍNIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD
0 A 2	NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE LA ENTIDAD

ACCIONES DE MEJORA	
NINGUNA	

COMENTARIOS DEL EVALUADOR	
NINGUNA	


 JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO
 CONTRATISTA


 MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
 SUBDIRECTORA TECNICA

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
	ACTA DE TERMINACIÓN			
	Código: FR-GCO-47	Vigencia: 07/07/2025	Versión: 7	

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.490 DE 2025
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°:	490 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACION FISICA ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO IMDER.
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE VILLAVICENCIO - IMDER
CONTRATISTA:	JAIME ANDRES GTALVIS CASTELBLANCO
CC O NIT:	86.074.797 DE VILLAVICENCIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$10.533.333,33)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$10.533.333,33)
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DOS (02) MESES Y (19) DIECINUEVE DIAS
FECHA DE INICIO:	22/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10/12/2025
TERMINO PRORROGA:	N/A
CESION:	N/A
TERMINO DE SUSPENSION:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	10/12/2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a 10 días del mes de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMO SEXTA del contrato N° 490 de 2025, se reunieron el Doctor **JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS**, en su condición de Director General, la Subdirectora **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS**, en su condición de supervisor y **JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO** como contratista; con el

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
	ACTA DE TERMINACIÓN			
	Código: FR-GCO-47	Vigencia: 07/07/2025	Versión: 7	

propósito de formalizar la terminación del contrato N° 490 de 2025, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **IMDER** celebro el día 22 del mes 09 de 2025 con **JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO** el contrato de prestación de servicios N° 490 de 2025 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACION FISICA ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO IMDER."

SEGUNDA. Que el Supervisor designado por el IMDER, la licenciada **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato. Que igualmente, el contratista realizó la entrega de material físico y digital, para desarrollar el objeto del contrato N° 490 de 2025.

TERCERA: Que de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA SEPTIMA. - TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO, entre (22 de septiembre de 2025 y 10 de diciembre de 2025), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N° 490 de 2025 cuyo objeto es: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EDUCACION FISICA ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO IMDER."

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 10 días del mes de diciembre de 2025.

JAIME ANDRES GALVIS CASTELBLANCO

Contratista

MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS

Supervisor

JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS

Director General

Elabora: Maria Fernanda Campos Rojas

Cargo: Supervisora

Reviso: Daniel Ramirez

Cargo: abogado Coordinador Área de Contratación

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgarsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO ADMINISTRACION FINANCIERA				
	DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY				
	Código: FR-GFI-0	Vigencia: 21/06/2023	Version:2	Pagina 1 de 1	
CONTRATO: JAIME ANDRES GALVIS CASTEBLANCO CONT 490					
DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY IMDER - 2025					
DESCRIPCION		Base	Porcentajes de retención	Valor	
				\$ 2,533,333.33	
ESTAMPILLAS		-	2%	\$ 50,667.00	
PRO TURISMO 2%		-	2%	\$ 50,667.00	
PRO CULTURA 2%		-	2%	\$ 50,667.00	
ADULTO MAYOR 2%		-	2%	\$ - .00	
JUSTICIA FAMILIAR 2%		314-8552	3	\$ 7,600.00	
IMPUESTO RETEICO 3x1000		\$ 39,858,000	1%	\$ - .00	
PRO HOSPITALES		\$ 7,220,855	1%	\$ - .00	
UNILLANOS 1%		\$ -	1.5%	\$ - .00	
PRO DEPORTE Y RECREACION		0	5%	\$ - .00	
CONTRIBUCION OBRA PUBLICA 5%		15% iva	\$ -	\$ - .00	
IVA DECLARADO (19%) 15%			\$ -	\$ - .00	
Otros descuentos del Proveedor					
RETENCIÓN EN LA FUENTE					
Compras generales (declarantes)		\$1,345,000	2.50%	\$ - .00	
Compras generales (no declarantes)		\$1,345,000	3.50%	\$ - .00	
Compras de combustibles derivados del petróleo		100%	0.10%	\$ - .00	
Compras de vehículos		100%	1%	\$ - .00	
Servicios generales (declarantes)		\$199,000	4%	\$ - .00	
Servicios generales (no declarantes)		\$199,000	6%	\$ - .00	
Servicios de transporte de carga		\$199,000	1%	\$ - .00	
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre		\$1,345,000	3.50%	\$ - .00	
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre		\$1,345,000	3.50%	\$ - .00	
Servicios de hoteles y restaurantes (declarantes)		\$199,000	3.50%	\$ - .00	
Servicios de hoteles y restaurantes (no declarantes)		\$199,000	3.50%	\$ - .00	
Arrendamiento de bienes muebles		100%	4%	\$ - .00	
Arrendamiento de bienes inmuebles (declarantes)		\$1,345,000	3.50%	\$ - .00	
Arrendamiento de bienes inmuebles (no declarantes)		\$1,345,000	3.50%	\$ - .00	
Honorarios y comisiones (personas jurídicas)		100%	11%	\$ - .00	
Honorarios y comisiones (no declarantes)		100%	10%	\$ - .00	

Especificaciones del Iva		
	Base	Valor iva
IVA 19%	\$ -	\$ -
IVA 5%	\$ -	\$ -
IVA 0	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -

SUBTOTAL	\$2,533,333.33
IVA	\$ - .00
TOTAL DESCUENTOS	\$ 159,601.00
VALOR A PAGAR	\$2,373,732.33

Especificaciones Inventario	
Con entrada de Almacen	\$ -
Sin entrada de Almacen	\$ -
Dotacion de equipos	\$ -
TOTAL	\$ -

Observaciones N/A

[Handwritten Signature]